

DISTRIBUCIÓN DE LA CFE FIBRA E CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

Máximo histórico en la distribución de la CFE FIBRA E al 3T2022

Durante el periodo de distribución actual, el consumo de electricidad fue acorde con la estacionalidad del Mercado Eléctrico Mexicano, el cual refleja el periodo con mayor demanda de energía durante el año. La presente distribución es resultado del desempeño defensivo del sector de transmisión eléctrico ante una gradual recuperación de la actividad económica y los factores de volatilidad externa que generan incertidumbre en los mercados.

La demanda eléctrica durante el tercer trimestre mostró una recuperación sustancial, mostrando niveles muy por encima de los meses equivalentes en 2021, superando las expectativas realizadas por el mercado.

La importancia del sector eléctrico en la economía, aunada a los fundamentales del instrumento CFE FIBRA E han permitido posicionarlo como una opción muy atractiva para el público inversionista que busca rendimientos atractivos como los que suelen ofrecer los instrumentos de renta variable ante un entorno inflacionario, pero sin exponerse a la volatilidad y riesgo implícito de los mismos, sobre todo ante la subida de tasas por parte del Banco de México, la cual provoca que los instrumentos de deuda (que son menos riesgosos), resulten más rentables para los inversionistas. Esta es una característica relevante que hace que la CFE FIBRA E sea un instrumento único en el mercado, ya que cuenta con propiedades híbridas de un instrumento de renta variable y fija.

Por lo antes mencionado, la presente distribución representa la más alta desde la constitución de la CFE FIBRA E en 2018. Durante el tercer trimestre de 2022 hubo un **incremento en el monto distribuido a los tenedores en relación con el 3T21 del 3.43% (\$1,109.2 vs \$1,072.4 millones de pesos)**.

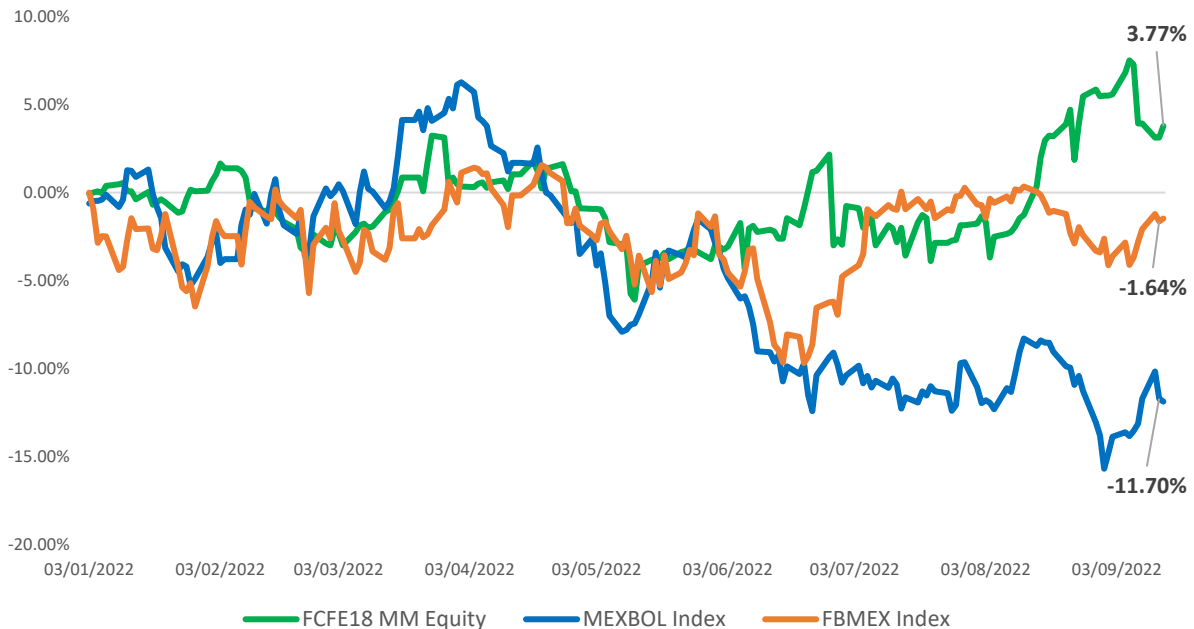
Ciudad de México, 21 de septiembre de 2022.- CFECapital, S. de R.L. de C.V. ha anunciado la distribución de la CFE FIBRA E, correspondiente al tercer trimestre de 2022, la cual será efectiva para los inversionistas el día 30 de septiembre del año en curso. Acorde con la regulación, el anuncio se publicó a través de EMISNET.¹

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 y sus diferentes variantes, la interrupción a la cadena de suministros internacionales, los conflictos geopolíticos, así como la creciente presión inflacionaria, han llevado a constantes revisiones sobre distintos indicadores macroeconómicos, debido a la incertidumbre en los sectores productivos. Ante esta creciente presión inflacionaria, el Banco de México ha mantenido un tono más *hawkish* al subir por segunda ocasión consecutiva su tasa de referencia en 75 puntos base, estableciéndola en

¹ Sistema Electrónico de Comunicación con Emisores de Valores.

8.5%, estas acciones van en línea con las decisiones tomadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) y los bancos en general, los cuales han subido sus tasas de referencia, debido a la alta inflación registrada en los primeros 8 meses del año.

Gráfica 1. Rendimiento acumulado de la CFE FIBRA E vs. MEXBOL vs Índice de FIBRAS



Fuente: CFECapital con datos extraídos de Bloomberg al 13 de septiembre de 2022.

En la Gráfica 1 se puede observar el rendimiento acumulado de la CFE FIBRA E, el índice de FIBRAS y el índice MEXBOL, comparables durante los primeros 8 meses y medio del año, que comprende del 1 de enero al 13 de septiembre de 2022.

Durante el periodo en cuestión, el precio por certificado de la CFE FIBRA E ha tenido un rendimiento acumulado del **8.86%**; lo cual corresponde al incremento por encima de lo esperado en volúmenes de energía transmitida en la Red Nacional de Transmisión, así como en los derechos de cobro esperados para el año en curso.

El periodo de recolección de la distribución del 3er. trimestre de 2022 comprende 14 semanas de operación -correspondientes a los meses de junio, julio y agosto 2022- y considera una distribución total de \$0.9750 MXN/CBFE para la Serie A (FCFE18)² y \$0.9750 MXN/CBFE para la Serie B (FCFE18-2). **La presente distribución representa la más alta desde la constitución de la CFE FIBRA E**, mostrando una gran expectativa de crecimiento desde su incursión en la Bolsa Mexicana de Valores.

Los aspectos más destacados de la distribución, así como la composición de ésta, se detallan a continuación:

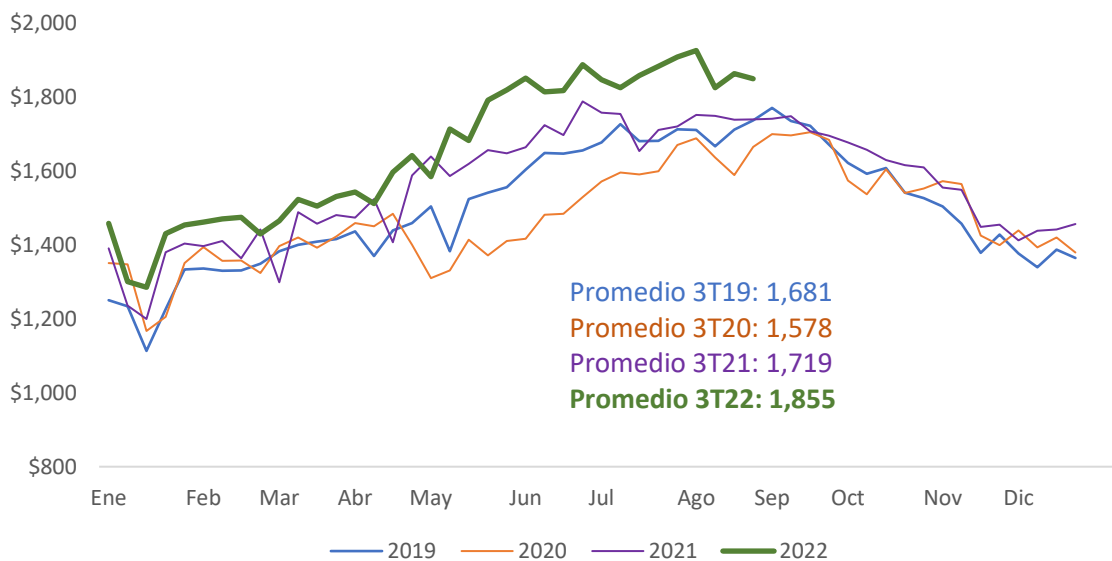
- Debido a la estacionalidad del sector de transmisión de electricidad, durante la

² Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

presente distribución se registra la mayor demanda de energía eléctrica en comparación con el trimestre inmediato anterior, atribuible a factores meteorológicos.

- La tarifa para la prestación del servicio de transmisión de electricidad en México, del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso (o hasta la aprobación de la nueva metodología tarifaria) **tuvo un incremento de 1.71%.³**
- El promedio de los derechos de cobro durante el tercer periodo de distribución registró un **incremento del 7.88% en comparación con el promedio de derechos de cobro del tercer trimestre de 2021.**
- Si los derechos de cobro los comparamos con el mismo periodo del 2019 (año prepandemia), éstos presentaron un incremento del 10.35%, superando las expectativas para este año.

Gráfica 2. Ingresos semanales del CENACE
Millones de pesos (MXN)



Fuente: Estado de Cuenta del Fideicomiso Promovido (agosto 2022).

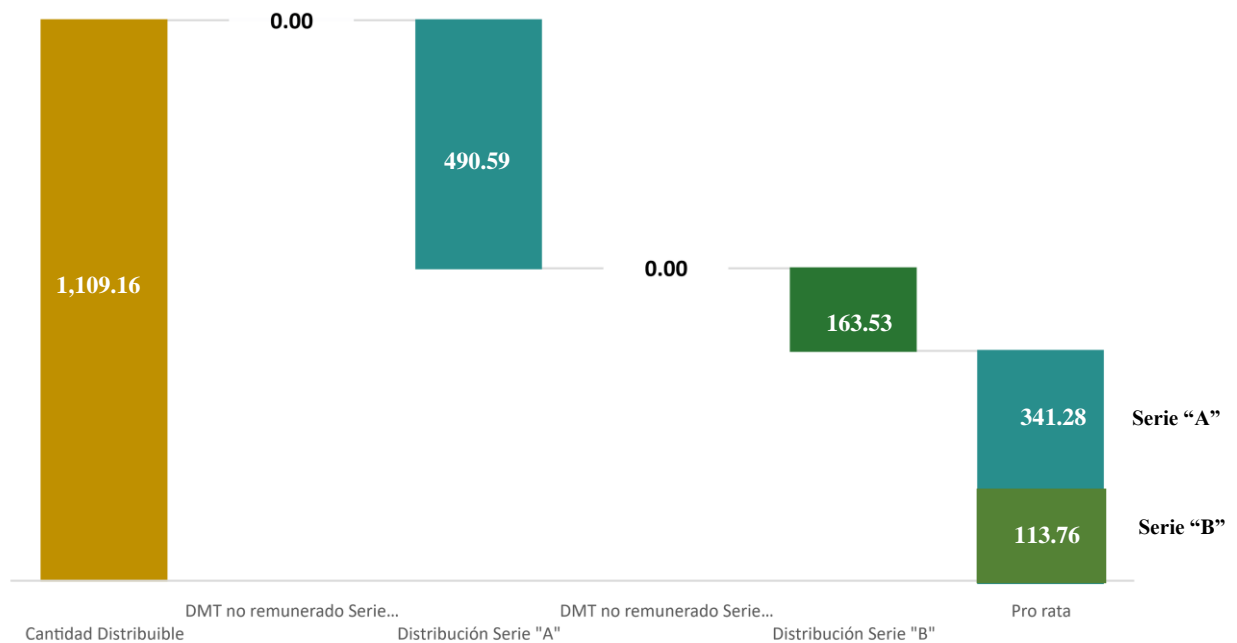
Nota: Distribución del Tercer Trimestre de 2022: Del 1 de junio al 31 de agosto de 2022. Cifras redondeadas.

- Este trimestre registró un incremento sustancial en el ritmo de gasto, en concordancia con la tendencia del segundo semestre del año, sobre todo en los rubros de mantenimiento mayor y modernización, así como en operaciones intercompañía, lo cual refleja un incremento de los reembolsos del Fideicomiso Promovido.
- Durante el tercer trimestre de distribución, la tasa de referencia del Banco de México

³ Promedio ponderado de las tarifas de energía eléctrica (Ingreso Requerido= 30% generadores, 70% consumidores). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5646132&fecha=18/03/2022

(Banxico) se incrementó, situándose actualmente en **8.50%**, lo cual provoca que el rendimiento implícito que ofrece la CFE FIBRA E sea el más atractivo entre sus comparables, en este sentido, la presente distribución fue mayor a la esperada.

Gráfica 3. Comparación de la distribución CFE FIBRA E 3T22
(Miles de millones de pesos mexicanos)



Fuente: Presentación del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (19 de septiembre de 2022).

Tabla 1. Desglose Distribución
(Miles de millones de pesos mexicanos)

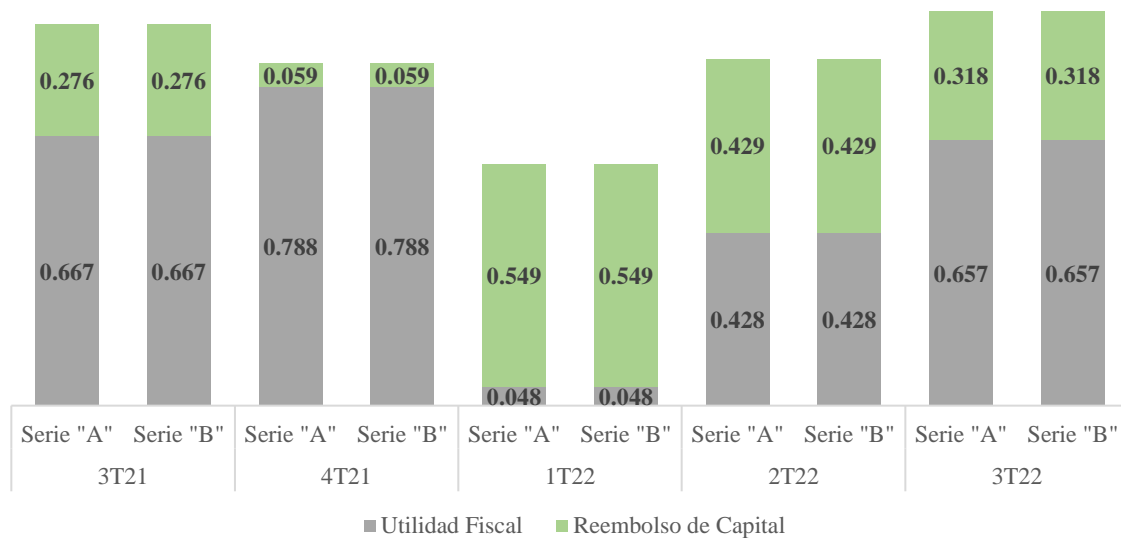
Distribución a CFE FIBRA E (6.776103%)	1,122.64
Restitución del Fondo de Reserva de Gastos ¹	-17.59
Intereses generados ²	4.10
Uso de ratio de distribución ³	0.00
Monto distribuible a los Tenedores	1,109.16

Fuente: Presentación del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (19 de septiembre de 2022).

Notas: 1) Como lo especifica el Contrato del Fideicomiso Emisor, se debe mantener un Fondo de Reserva de Gastos estimado de 45 millones de pesos a la fecha del cálculo de la distribución. 2) Intereses generados en el periodo. 3) El *ratio* de distribución se modificó de una proporción de 1/1.1 a una proporción 1/1 (Comité de Conflictos del pasado 3 de diciembre de 2021), por lo tanto, no se realizarán reservas de efectivo en la Cuenta General.

- CFECapital mantiene una política de distribución completa,⁴ al distribuir la reserva de efectivo de la cuenta general,⁵ acorde con la estrategia de cumplir con el requisito de distribuir al menos el 95% de la utilidad fiscal.

Gráfica 5. Distribuciones CFE FIBRA E por certificado para los tenedores de ambas series
(Pesos mexicanos)



Fuente: Presentaciones de la 20ª, 21ª, 22ª, 23ª y 24ª Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor, (2021y 2022).

Acontecimientos relevantes para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante 3T22:

- El **9 de junio de 2022**, CFE realizó la primera operación de administración de pasivos en el mercado internacional de forma exitosa. Esta consistió en la recompra de seis bonos en condiciones favorables, emitidos en el mercado internacional, lo cual permitió reducir el riesgo de refinanciamiento de corto plazo, generar ahorros financieros y disminuir el saldo de la deuda en moneda extranjera, entre otros beneficios.
- El **26 de junio de 2022**, la CFE y la Agencia Francesa de Desarrollo y Électricité de France presentaron avances de los Acuerdos de Cooperación Financiera y Técnica.
- El **1 de julio de 2022**, CFE anunció alianzas estratégicas con TC Energía Newfortress

⁴ Página 93 del Prospecto de Colocación (en español) (<http://cfecapital.com.mx/wpcontent/uploads/2018/05/III-El-Fideicomiso-Emisor.pdf>).

⁵ De acuerdo con las secciones 5.07 y 6.02 del Contrato de Fideicomiso Emisor (<http://cfecapital.com.mx/wpcontent/uploads/2018/05/IXAnexos.pdf>, páginas 40 y 45).

Energy Corporation, la cual permitirá a la CFE ser socio en un proyecto de licuefacción de gas natural, adquirir una planta de generación adicional en BCS y garantizar el suministro de gas natural en la misma región.

- El **12 de julio de 2022**, la Agencia Crediticia “Moody’s Investors Service” redujo la calificación global de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la escala global de “Baa1” a “Baa2”, modificando su perspectiva de “Negativa” a “Estable”. Este resultado se deriva de una reducción similar de la calificación global que el Gobierno de México experimentó el 8 de julio de 2022, por lo que la CFE mantiene la misma calificación crediticia que el Gobierno Federal (Soberano) en la escala global.
- El **15 de julio de 2022**, se aprobó el proyecto de Presupuesto Consolidado de la empresa y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio fiscal 2023 durante la sesión número 50 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), presidida por la Secretaria de Energía, Rocío Nahle García y el Director General de la CFE, Manuel Bartlett Díaz.
- El **21 de julio de 2022**, Sempra Infraestructura, una subsidiaria de Sempra (NYSE: SRE) (BMV: SRE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa productiva del Estado mexicano, anunciaron la firma de distintos acuerdos para avanzar de manera conjunta en el desarrollo de proyectos de infraestructura energética clave para México.
- El **29 de julio de 2022**, La Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentó los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2022, período en el que, a pesar de la elevada volatilidad en los precios de los combustibles derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania, la Empresa Productiva del Estado (EPE) muestra una sólida capacidad de generar resultados operativos y financieros positivos para cubrir sus obligaciones asociadas a la prestación del servicio público de energía eléctrica al país.
- El **25 agosto de 2022**, la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde refrenda su compromiso con el medio ambiente y la seguridad energética de México, al obtener la extensión de licencia de operación de su unidad 2 por 30 años más. Con esta extensión, la CFE se mantiene a la vanguardia en la producción de energías limpias en el país y persiste como el garante de la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, que sigue bajo asedio de los intereses extranjeros en desacuerdo con que los mexicanos generen su propia electricidad.
- El **30 agosto de 2022**, CFE, CF Energía y TC Energy celebran la consolidación de su alianza estratégica a favor del bienestar de los mexicanos, la cual está enfocada en proveer soluciones e infraestructura energética sustentable que beneficiará a México por varias generaciones.